

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****AGENCIA BALEAR DEL AGUA Y LA CALIDAD AMBIENTAL****44307*****Información pública del Proyecto de Ampliación y mejora de tratamiento de la EDAR de Sa Pobla (T.M. Sa Pobla)***

En cumplimiento del artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se someten a información pública el Proyecto técnico y el Estudio de Impacto Ambiental.

Se abre un plazo de información pública de treinta días contadores desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la página web

http://cdn.lagencia.cat/abaqua/planificacio/edar_sa_pobla/projecte-sa-pobla-complet.pdf

y en la Agencia Balear del agua y de la Calidad Ambiental de la Consellería de Medio Ambiente y Territorio (calle Gremio de Corredores, 10, polígono de Son Rossinyol, Palma) y formular las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 12 de marzo de 2021

El director gerente de la Agencia Balear del Agua y la Calidad Ambiental
Guillem Rosselló Alcina

